

**CREACIÓN DE
UNA INSTANCIA
COORDINADORA
PARA DETENER
EL IMPACTO
DE LA EXPANSIÓN
BANANERA
INCONTROLADA**

-Un Caso de Incidencia-

COSTA RICA



ASEPROLA



COLECCIÓN "FORJANDO CULTURAS DEMOCRÁTICAS"

Creación de una
instancia coordinadora
para detener
el impacto de la
expansión bananera
incontrolada

-Un Caso de Incidencia-

costa rica

82500000

Sistematización de la información

Sistematización de la información: Hernán Hermosilla,
ASEPROLA y Foro Emaús

Elaboración del documento: Tania Palencia

Coordinación del proyecto: Cecilia Dobles, Paula Antezana

ASEPROLA



COMISIÓN DE LAS
COMUNIDADES
EUROPEAS

Colección: "Forjando Culturas Democráticas"

107

350.823
C972c

Creación de una instancia coordinadora para detener
el impacto de la expansión bananera incontrolada:
Costa Rica. – San José, C.R.:
Fundación Arias para la Paz y el
Progreso Humano, 1997.
40 p. : il. – (Colección: "Forjando
Culturas Democráticas")

ISBN: 9977-17-38-X

RMS 1. Incidencia 2. Cabildeo 3. Participación ciudadana
4. Conservación del medio ambiente 5. Agroindustrial II. Serie

© 1997 Fundación Arias, ASEPROLA, Foro Emaús
Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano
Asociación Servicios de Promoción Laboral

ISBN 9977-17-38-X

294

Reservados todos los derechos
Impreso en San José, Costa Rica

0 0 0 0 0 2 9 4

Producción: Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano
Diseño y Diagramación: Farben Grupo Editorial Norma

Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano
Apdo. 8-6410-1000, San José, Costa Rica
Teléfono (506) 255-2955, Fax (506) 255-2244,
Correo electrónico: faprbum@sol.racsa.co.cr

Asociación Servicios de Promoción Laboral
El Alto de Guadalupe, 100 Este
Iglesia Jesús de Praga
San José, Costa Rica
Teléfono (506) 285-1344, Fax (506) 285-2196



El contenido de esta publicación no refleja necesariamente la opi-
nión oficial de las Instituciones de la Unión Europea.

Indice

5

AGRADECIMIENTO

6

PRESENTACIÓN

8

HISTORIA DE LA CAMPAÑA

20

¿CUÁLES FUERON LOS PASOS DECISIVOS?

1. Comprensión política del problema
2. Concertación de un espacio para la libre expresión
3. Creación de un interlocutor legítimo
4. Construcción de una red de relaciones de apoyo

31

LOS PRINCIPALES CRITERIOS APLICADOS

35

RESULTADOS DE LA INCIDENCIA

36

APRENDIENDO A MEJORAR

38

GUÍA PARA LA REFLEXIÓN Y EL DEBATE

AGRADECIMIENTO



a Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano agradece a la Comisión de las Comunidades Europeas el aporte financiero que hizo posible la ejecución del proyecto *“La Formación de una Cultura Democrática en Centroamérica: el Papel Socializador de las ONG”*. El presente material de capacitación forma parte de ese proyecto.

De igual forma, agradece Asociación Servicios de Promoción Laboral (ASEPROLA) y al Foro Emaús que se encargaron de sistematizar la información correspondiente a este caso de incidencia y aportaron todo el material necesario para la elaboración del presente documento. Este caso es un ejemplo del importante papel que desempeñan las organizaciones de la sociedad civil en la construcción y consolidación de una cultura democrática, abierta a la participación de la sociedad civil.

PRESENTACIÓN

E

l presente documento forma parte del módulo de capacitación del proyecto “*La Formación de una Cultura Democrática en Centroamérica: el Papel Socializador de las ONG*”. El objetivo general del proyecto es contribuir de manera concreta al fortalecimiento y a la consolidación de la democracia en la región centroamericana, mediante el desarrollo de las capacidades de incidencia de las ONG.

Con este documento se pretende compartir la experiencia del proceso de incidencia seguido por varias organizaciones no gubernamentales costarricenses para conformar el Foro Emaús, una instancia de consenso y coordinación de acciones

dirigidas a frenar la expansión bananera incontrolada. En él se muestran los principales pasos y criterios utilizados para construir un espacio propio de incidencia frente a los abusos de poder de las empresas bananeras.

Este documento, a su vez, forma parte de la Colección “*Forjando Culturas Democráticas*”, que contiene una serie de publicaciones sobre experiencias similares desarrolladas en Centroamérica.

Para los efectos de esta Colección, se entiende incidencia como un proceso mediante el cual se busca impactar las relaciones de poder dentro del espacio público, en aquellas instancias que directa o indirectamente afectan al desarrollo del país o de la región.

Los materiales que forman parte de esta colección tienen como objetivo ofrecer insumos para capacitar en la metodología de la incidencia, a partir de una serie de experiencias centroamericanas. Con ello se pretende, además, apoyar los esfuerzos existentes para fortalecer a la sociedad civil en Centroamérica.

La elaboración de este material ha sido un trabajo conjunto entre ASEPROLA, Foro Emaús y la Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano. ASEPROLA y el Foro Emaús se encargaron de la sistematización y ordenamiento del material siguiendo una guía preparada por la Fundación Arias; esta última adecuó la información a material de capacitación, incluyendo análisis del caso pero sin alterar el proceso metodológico propio de esta experiencia.



Historia de la campana

E

n Costa Rica existe un enclave bananero. Seguramente esta afirmación no sorprende a nadie porque nos acostumbramos a los viejos recuerdos. Hace más de un siglo que sabemos el nombre de la United Fruit Company. Mientras tanto, durante todo este tiempo, las transnacionales bananeras han ido construyendo un sistema de poder cerrado en sí mismo, con capacidad para autorreproducirse y con suficiente autoridad para subordinar el poder del Estado de esta nación y anular el poder del pueblo.

Esta tendencia, históricamente excluyente, volvió a profundizarse en 1.985, cuando las compañías bananeras restablecieron sus operaciones en la zona Atlántica del país. A cambio de ofrecer empleo, el pago de im-

puestos por cada caja de fruta y la asociación con grandes empresarios nacionales de banano, las transnacionales negociaron con el gobierno la aprobación de un Plan de Fomento Bananero. El Plan promovía la creación de condiciones que permitieran estabilidad en la inversión de capital. Un año antes, la United Fruit se había retirado de la Zona Sur argumentando el alto costo que había significado una de las más intensas huelgas de los trabajadores bananeros.

El fomento bananero previó precisamente neutralizar todos los factores que limitaran el monto y el ciclo de las ganancias por la venta de la fruta. Por esa razón, el patrón económico que siguió fue elevar el rendimiento por área de cultivo, mediante el esquema clásico en que opera una plantación de monocultivo moderna en un país del llamado tercer mundo: pago de mano de obra barata, jornadas intensivas de trabajo,

especialización rigurosa en cada fase del proceso de producción; y abuso de plaguicidas. El interés era cuidar el "producto" que demanda el mercado, descartando así variedades más nutritivas aunque pequeñas y manchadas. El banano cosméticamente perfecto.

Los cambios se comenzaron a operar simultáneamente en todos los órdenes: desde la legislación y la publicidad hasta en la composición orgánica del suelo. El Estado constituye y participa en la Corporación Bananera Nacional (CORBANA) como institución rectora del fomento, y desaparece la empresa privada Asociación Bananera Nacional (ASBANA).

El área de cultivo, estimada en 35 mil hectáreas, comienza a ampliarse. Las transnacionales y las instituciones públicas tradicionalmente vinculadas a los pequeños y medianos productores, participaron en una estrategia de compra basada en la coerción y el estímulo. Mientras las instituciones públicas advirtieron que revisarían la legalidad de los títulos de propiedad y anunciaron el cierre de créditos y de los apoyos a la comercialización; las transnacionales ofrecieron dinero en efectivo y salarios atractivos a los propietarios, si se disponían a trabajar como empleados.

Las leyes laborales fueron modificadas. Entró en vigencia la ley que reguló la constitución de asociaciones solidaristas. Este aparente derecho a la libre asociación, significó en la práctica la prohibición y difamación del sindicalismo. Las asociaciones solidaristas se presentaron como empresas de ahorro y crédito a los trabajadores, y ofrecían a éstos la posibilidad de ser socios propietarios de las compañías.

Esta oferta de participación ocurre precisamente en la época en que el sindicalismo costarricense, preocupado más por su militancia y divisiones políticas e ideológicas, desgastaba su crítica contra las bananeras haciendo un uso excesivo de las

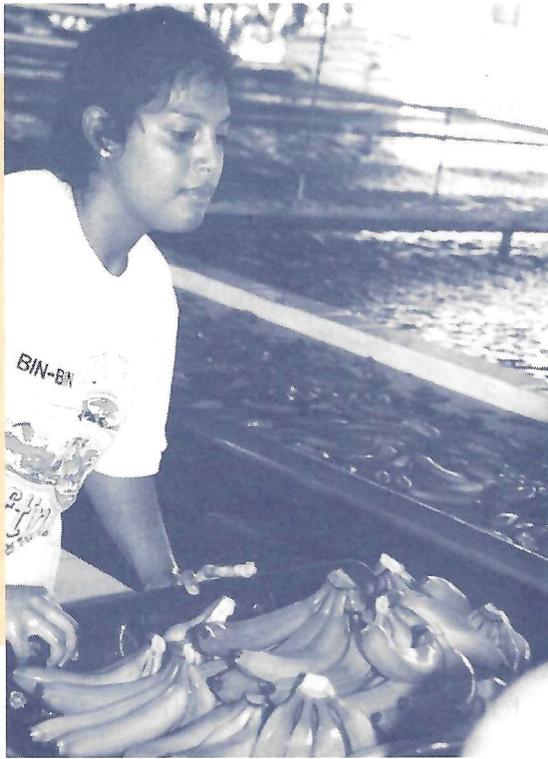


Foto: IHH archivo ASEPROLA

Las mujeres bananeras enfrentan incontables problemas y discriminaciones.

huelgas y descuidando la comunicación democrática con los trabajadores para atender necesidades diagnosticadas desde ellos. La represión que las huelgas trajeron consigo, el temor al desempleo y las oportunidades que ofrecía el solidarismo modificaron radicalmente la organización laboral.

Adentro de las empresas bananeras desapareció el Código Laboral. En lugar de las convenciones o pactos colectivos se establecieron los Comités Permanentes, que hacían arreglos directos entre la empresa y grupos de trabajadores. La pobreza de la población de la zona Atlántica fue aprovechada para atraer nuevos trabajadores. Los altos salarios ofrecidos a los expequeños propietarios elevó también la oferta de trabajo. Y esta oferta creció aún más con el flujo a la zona Atlántica de población nicaragüense que migraba a Costa Rica desplazada por la guerra o en búsqueda de empleo.

La población bananera subió a cerca de 80 mil trabajadores, entre hombres, mujeres y familias. Sin embargo, sólo 15 mil personas tenían trabajo permanente, en tanto que el resto debía competir por el empleo caminando de finca en finca para ser “enganchados”. En los años siguientes desapareció la aplicación del salario mínimo y se redujeron los ingresos no salariales que gozaban los trabajadores. Se instaló la política de subcontratación laboral, a través de la cual se impuso el despido obligatorio cada tres meses. Las empresas argumentaron que ese tiempo era el que la ley estimaba como período de prueba. Los trabajadores nicaragüenses o extranjeros ilegales no gozaban de vacaciones, aguinaldo, ni seguro social.

El trabajo se intensificó abusivamente. En la producción bananera, las labores se realizan a gran velocidad porque de eso depende la vida y conservación del banano al punto exacto en que debe ser llevado a la caja para su exportación. Los trabajadores deben tener suficiente resistencia, así como especializar sus funciones físicas y men-

tales para poder, por ejemplo: sembrar, apuntalar, deshojar, embolsar, aplicar los diferentes plaguicidas, acarrear las frutas, deshijar, podar, drenar (máquina y pala), desflorar, lavar, clasificar, empacar, cargar, etc.

Las condiciones de trabajo se organizaron alrededor de la tensión y el control. Además de tener que trabajar a temperaturas mayores a los 38 grados centígrados y de ser despedidos a los 40 años, aumentó el control de capataces que no les permitían reunirse sin su consentimiento, adentro o afuera de la finca; aparecieron las llamadas listas negras donde estaban los nombres de sospechosos de simpatizar con el sindicalismo y se contrató a cuerpos policíacos cuya política de seguridad es ajena al sistema de administración de justicia de la nación. Se adoptó el régimen de amenazar, golpear, acusar y despedir injustamente.

A pesar de que el anuncio oficial era que se aumentaría la extensión cultivada en sólo 8 mil hectáreas, en menos de tres años las tierras de banano pasaron de 35 mil a 51 mil hectáreas. Se arrasó con miles de hectáreas de bosque primario y se introdujo un paquete tecnológico que cambió radicalmente el ecosistema. El 35% de la importación de plaguicidas de Costa Rica se dirigió al cultivo de banano. Las transnacionales llegaron a consumir 40 kilogramos de plaguicidas por trabajador (el promedio en Centroamérica es 16 kilogramos). En los países industrializados que consumen el banano costarricense se tolera sólo el uso de 4 kilogramos de plaguicidas al año en la producción agrícola.



Foto tomada de la Revista Stern, Alemania

Fumigación aérea de bananales.

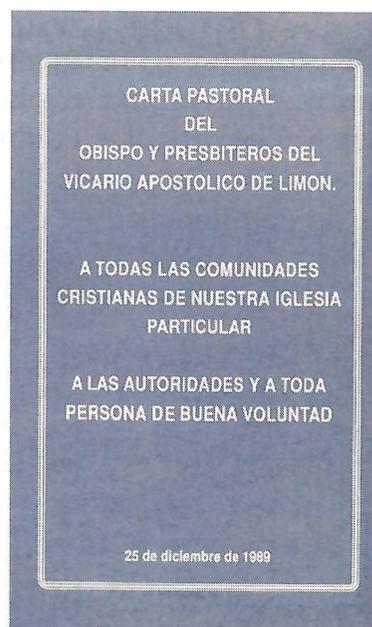
Entre 1.960 y 1.970 las empresas bananeras utilizaron sistemáticamente el nematicida llamado DBCP (Di Bromuro Cloro Propano 1,2,3), que provocó esterilidad y cáncer en más de 10 mil trabajadores. En la segunda mitad de los ochenta se pudo comprobar que la Standard Fruit Company, al estar utilizando el químico Clorotalonil en sus plantaciones del Valle La Estrella, contaminaba pozos y ríos vecinos¹. Las poblaciones indígenas cercanas, como las cabécar y bribri, se vieron afectadas por la contaminación de los ríos. Temían, además, el deterioro de sus valores culturales por el contacto laboral de sus jóvenes dentro del mundo bananero.

¹ Las transnacionales involucradas en el uso del DBCP están sometidas a juicio desde hace años en Estados Unidos. No se ha emitido todavía resolución. La Standard recibió una sanción por el Tribunal de Aguas, con sede en Amsterdam, Holanda, como resultado de un juicio entablado en 1.992 por la Asociación de Defensa de Cuencas Hidrográficas.

La tala y el abuso del paquete tecnológico redujo la productividad de la tierra, iniciándose un proceso similar al ocurrido en el Pacífico, que se caracterizó por saturar la tierra con sulfato de cobre, disminuyendo su vida de cultivo a quince años. Esto generó nuevas erosiones e inundaciones, imponiendo un círculo biocida que culmina con la exagerada producción de desechos.

A Costa Rica, segundo exportador de banano en el mundo después de Ecuador, le quedan 2.5 kilogramos de basura (banano rechazado, bolsas y cuerdas de plástico, recipientes de plaguicidas, etc.) por cada kilogramo de banano. Este deterioro, en última instancia, no representaba un costo para las transnacionales ya que su interés es cuidar la comercialización, de donde sale el 75% de las altas ganancias.

Hasta finales de diciembre de 1989 se rompió con el silencio que provocó este sistema de impunidad. La Iglesia del entonces Vicariato Apostólico de Limón (hoy Diócesis), fundamentada en un estudio sobre el impacto de la producción bananera, emite una Carta Pastoral "Sobre la Expansión Bananera Incontrolada".



En la Carta Pastoral se hace un recorrido por cada una de las esferas de la vida y de la calidad humana que el sistema de producción bananera estaba afectando. Preocupada por replantearse el quehacer pastoral, la Carta alude a la dignidad del hombre y la mujer, al deterioro de la familia, a las políticas económicas, al tipo de tenencia de la tierra, a la salud ambiental, al daño cultural que se provocaba a los pueblos indígenas de la zona y a los derechos laborales.

La Carta Pastoral fue rechazada por el gobierno, los empresarios, y la prensa oficialista. Durante seis meses, en varios artículos editoriales de la prensa nacional se estuvo acusando al Obispo y a sus sacerdotes de entrometerse en cuestiones no religiosas, "propias del mundo económico y social".

LA NACION, viernes 19 de enero de 1990

La carta pastoral de Limón

LA NACION, miércoles 10 de enero de 1990

Coincidiendo con el nacimiento del Salvador, el Vicariato de Limón nos obsequió una carta pastoral que, centrada en la doctrina social de la Iglesia, extraída con párrafos de diversos documentos eclesiales de alta jerarquía bananera y al sindicalismo.

Dicho documento pretende culpar a los bananeros de las lacras sociales de la zona atlántica, tales como alcoholismo, drogadicción, prostitución y dispersión familiar, analiza temas como la tenencia de la tierra, el latifundio y el minifundio, el trabajo humano frente a la economía, la desaparición casi total del sindicalismo bananero, el sindicalismo y otros temas de interés general. La doctrina social de la Iglesia es una acción social que...



fundamento, a saber, la solidaridad, mediante la cual patronos y trabajadores dialogan amistosamente, crean mecanismos de negociación, negocian derechos y obligaciones laborales y de otro tipo y crean no sólo fuentes de trabajo al existir paz social, sino y todo tipo de organismos que permite fundar almacenes, empresas y trabajadores. Gracias a ese clima ha sido posible el desarrollo bananero que lleva a este país a pasar de ser un país exportador de banana a un país que ello conlleva...

LA NACION, miércoles 10 de enero de 1990

do de la sociedad no. Quizá alguien científicamente es aislados, aun en "ficar la falta de un derecho los a Juan XXIII. La constituida litúrgicos por res, sino la III pretenda Iglesia o del importancia más de mil la confu- pastoral.

to de Limón. Toca esta carta puntos importantes del quehacer diario de la zona, ya superados por los trabajadores solidaristas de la realidad por tiempo y deja claramente un desconocimiento de la realidad por parte de los señores sacerdotes y el obispo, por cuanto creo que el problema de fondo está en la poca o nula labor de evangelización que de una parte de estos se da en las fincas bananeras. Repre- senta esta carta pastoral el rumor de vecinos de centros de extrema izquierda y por tanto enemigos de los principios cristianos de la población, muchos de ellos ex dirigentes sindicales de una izquierda y por tanto enemigos de los principios de la Escuela Social Juan XXIII y su director, el Pbro. Lic. Claudio Ma. Solano. verdadera labor pastoral ha impulsado la Escuela Social Juan XXIII y su director, el Pbro. Lic. Claudio Ma. Solano. Los modelos de organización como la nuestra por estatutos y los principios no permite quitar a nada ni a nadie de golpe y los principios, antes bien han sido los propios trabajadores quienes han tomado la iniciativa de organizarlos, como las conveniencias han decidido tomar la bandera al solidarismo y dejar a un lado el sindicalismo no porque éste como tal sea negativo, sino porque los dirigentes comunistas prostituyeron sus principios, de ahí que en un plebiscito realizado en El Carmen de Siquirres por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en 1987, los trabajadores dieron una respuesta contundente a favor del solidarismo de un 74% contra un 26% del sindicalismo. Por eso si alguien es culpable de la casi desaparición de forma de organización sindical en la zona bananera fueron los propios dirigentes sindicales que cambiaron los legítimos intereses de los trabajadores por sus intereses personales y no se ajustaron a las realidades acorde al signo de los tiempos. Pareciera entonces que la carta pastoral es fruto del desconocimiento. No podemos aceptar que las empresas bananeras abandonen estas tierras y dejen el paraiso que quedó en la zona sur de Nicaragua. Por respeto a 12 mil trabajadores afiliados a 84 asociaciones solidaristas que libremente escogieron el movimiento solidarista como organización y desearon el sindicalismo por todo lo aquí dicho, insto con toda vehemencia a que se manifiesten sin tapujos en qué es lo que les estorba y qué es lo que persiguen; si volver al modelo de primitivismo social de hace 30 años con los sindicatos o justificar la inoperancia pastoral sacando al solidarismo esta falla, cuando realmente el único mensaje social cristiano que ha llegado de parte de la Iglesia Católica a las fincas más recónditas ha sido llevado por la Escuela Social Juan XXIII.

do de la sociedad no. Quizá alguien científicamente es aislados, aun en "ficar la falta de un derecho los a Juan XXIII. La constituida litúrgicos por res, sino la III pretenda Iglesia o del importancia más de mil la confu- pastoral.

to de Limón. Toca esta carta puntos importantes del quehacer diario de la zona, ya superados por los trabajadores solidaristas de la realidad por tiempo y deja claramente un desconocimiento de la realidad por parte de los señores sacerdotes y el obispo, por cuanto creo que el problema de fondo está en la poca o nula labor de evangelización que de una parte de estos se da en las fincas bananeras. Repre- senta esta carta pastoral el rumor de vecinos de centros de extrema izquierda y por tanto enemigos de los principios cristianos de la población, muchos de ellos ex dirigentes sindicales de una izquierda y por tanto enemigos de los principios de la Escuela Social Juan XXIII y su director, el Pbro. Lic. Claudio Ma. Solano. verdadera labor pastoral ha impulsado la Escuela Social Juan XXIII y su director, el Pbro. Lic. Claudio Ma. Solano. Los modelos de organización como la nuestra por estatutos y los principios no permite quitar a nada ni a nadie de golpe y los principios, antes bien han sido los propios trabajadores quienes han tomado la iniciativa de organizarlos, como las conveniencias han decidido tomar la bandera al solidarismo y dejar a un lado el sindicalismo no porque éste como tal sea negativo, sino porque los dirigentes comunistas prostituyeron sus principios, de ahí que en un plebiscito realizado en El Carmen de Siquirres por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en 1987, los trabajadores dieron una respuesta contundente a favor del solidarismo de un 74% contra un 26% del sindicalismo. Por eso si alguien es culpable de la casi desaparición de forma de organización sindical en la zona bananera fueron los propios dirigentes sindicales que cambiaron los legítimos intereses de los trabajadores por sus intereses personales y no se ajustaron a las realidades acorde al signo de los tiempos. Pareciera entonces que la carta pastoral es fruto del desconocimiento. No podemos aceptar que las empresas bananeras abandonen estas tierras y dejen el paraiso que quedó en la zona sur de Nicaragua. Por respeto a 12 mil trabajadores afiliados a 84 asociaciones solidaristas que libremente escogieron el movimiento solidarista como organización y desearon el sindicalismo por todo lo aquí dicho, insto con toda vehemencia a que se manifiesten sin tapujos en qué es lo que les estorba y qué es lo que persiguen; si volver al modelo de primitivismo social de hace 30 años con los sindicatos o justificar la inoperancia pastoral sacando al solidarismo esta falla, cuando realmente el único mensaje social cristiano que ha llegado de parte de la Iglesia Católica a las fincas más recónditas ha sido llevado por la Escuela Social Juan XXIII.

do de la sociedad no. Quizá alguien científicamente es aislados, aun en "ficar la falta de un derecho los a Juan XXIII. La constituida litúrgicos por res, sino la III pretenda Iglesia o del importancia más de mil la confu- pastoral.

to de Limón. Toca esta carta puntos importantes del quehacer diario de la zona, ya superados por los trabajadores solidaristas de la realidad por tiempo y deja claramente un desconocimiento de la realidad por parte de los señores sacerdotes y el obispo, por cuanto creo que el problema de fondo está en la poca o nula labor de evangelización que de una parte de estos se da en las fincas bananeras. Repre- senta esta carta pastoral el rumor de vecinos de centros de extrema izquierda y por tanto enemigos de los principios cristianos de la población, muchos de ellos ex dirigentes sindicales de una izquierda y por tanto enemigos de los principios de la Escuela Social Juan XXIII y su director, el Pbro. Lic. Claudio Ma. Solano. verdadera labor pastoral ha impulsado la Escuela Social Juan XXIII y su director, el Pbro. Lic. Claudio Ma. Solano. Los modelos de organización como la nuestra por estatutos y los principios no permite quitar a nada ni a nadie de golpe y los principios, antes bien han sido los propios trabajadores quienes han tomado la iniciativa de organizarlos, como las conveniencias han decidido tomar la bandera al solidarismo y dejar a un lado el sindicalismo no porque éste como tal sea negativo, sino porque los dirigentes comunistas prostituyeron sus principios, de ahí que en un plebiscito realizado en El Carmen de Siquirres por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en 1987, los trabajadores dieron una respuesta contundente a favor del solidarismo de un 74% contra un 26% del sindicalismo. Por eso si alguien es culpable de la casi desaparición de forma de organización sindical en la zona bananera fueron los propios dirigentes sindicales que cambiaron los legítimos intereses de los trabajadores por sus intereses personales y no se ajustaron a las realidades acorde al signo de los tiempos. Pareciera entonces que la carta pastoral es fruto del desconocimiento. No podemos aceptar que las empresas bananeras abandonen estas tierras y dejen el paraiso que quedó en la zona sur de Nicaragua. Por respeto a 12 mil trabajadores afiliados a 84 asociaciones solidaristas que libremente escogieron el movimiento solidarista como organización y desearon el sindicalismo por todo lo aquí dicho, insto con toda vehemencia a que se manifiesten sin tapujos en qué es lo que les estorba y qué es lo que persiguen; si volver al modelo de primitivismo social de hace 30 años con los sindicatos o justificar la inoperancia pastoral sacando al solidarismo esta falla, cuando realmente el único mensaje social cristiano que ha llegado de parte de la Iglesia Católica a las fincas más recónditas ha sido llevado por la Escuela Social Juan XXIII.

OPINION

Foro de La Nación

Una peligrosa carta pastoral

MARCOS AMADOR TENORIO

Millones de colones ahorrados, de éstos más del 50% invertidos en empresas de autogestión como transporte, ganado, granos básicos, tiendas y otros son el fruto económico del Solidarismo en 7 años de existencia en la zona bananera atlántica, con lo que convierte a miles de trabajadores en pequeños empresarios. Pero lo más sobresaliente de la organización solidarista es precisamente la reivindicación en el plano humano, social y moral que se había perdido en esta franja del país consecuencia de las graves confrontaciones entre patronos y dirigentes sindicales comunistas que no buscaron más que halar agua a su molino político mediante como víctima el trabajador.

La afirmación antes expuesta se fundamenta en que en este corto período de tiempo los trabajadores organizados han conseguido la construcción de canchas con su respectiva iluminación para la práctica de deportes como el voleibol, el basquetbol, el fútbol-salón y otros, la fuerte inversión en la formación técnica que con gran vigor ha impulsado el Instituto Nacional de Aprendizaje, dando instrucción a trabajadores, esposas e hijos en éstos en diferentes campos del aprendizaje que hoy los ubica en una posición ventajosa para poder desempeñarse en varios campos del quehacer nacional. Ejemplo de esto es el taller de construcción autogestionario que 15 esposas de trabajadores construyeron en finca Guajira de Guápiles.

La labor en el campo cultural con formación de grupos de teatro en diferentes fincas y dirigidas algunas de ellas por el actor nacional Oscar Díaz Solís ponen de manifiesto un buen avance en este arte.

La formación de grupos de damas abocadas al trabajo en comunidad y al estudio permanente de los problemas diarios de salud que con la sabia instrucción del departamento de orientación social de la CCSS y el Ministerio de Salud van tomando día con día más conciencia de su "rol" como mujeres en el desarrollo integral de sus familias y por ende de sus pueblos. Las condiciones de estabilidad laboral (75% aprox.) en el momento permiten por un lado a las empresas planificar su trabajo y por el otro a los trabajadores buscar su estabilidad en el campo de la educación de su prole así como la toma de conciencia en la formación de hogares verdaderamente constituidos que ha dado un giro de 180° en la realización de matrimonios con respecto a las uniones libres.

Por todo lo anterior y mucho más que por razón de espacio es imposible enunciar, extraña a un gran sector de los trabajadores bananeros de la zona atlántica la carta pastoral emitida el 25 de

La prensa comentó y criticó ampliamente la Carta Pastoral.

Pero, por otro lado, las demandas de la Iglesia del Vicariato de Limón fueron acogidas por la población en general; analizadas y discutidas por diversas organizaciones populares y no gubernamentales. La seriedad e imparcialidad de la ética mostrada por la Iglesia de Limón motivó el inicio de conversaciones entre ésta y líderes de organizaciones cristianas, ambientalistas, de derechos humanos, sindicales, de salud laboral y otras.

Aunque no fuera toda la Iglesia Católica, se estaba mostrando que sólo otro poder históricamente fuerte podía abrir un agujero dentro del sistema opresivo impuesto por las transnacionales. Se creaba, así, una oportunidad para construir la propia voz; para pasar de la exclusión al espacio de participación. De esta comunicación informal surgió la decisión de reflexionar sobre la conveniencia de forjar una alianza entre sectores y organizaciones sociales a fin de frenar los abusos de las transnacionales. El mecanismo seleccionado

fue la realización de encuentros para intercambiar ideas sobre esos problemas y encontrar algún tipo de soluciones.

El primer foro se realizó el 1 de julio de 1.990. Fue convocado por la Iglesia del Vicariato de Limón y organizaciones de periodistas, de desarrollo, sindicales, ecuménicas y de promoción laboral. La Carta Pastoral fue discutida en comisiones de trabajo a partir de sus diversos temas. De aquí surgieron propuestas para concretar acciones conjuntas. El 20 de julio del mismo año se realizó el segundo foro para discutir más detenidamente sobre las condiciones de trabajo en las fincas. Se consideraba que el tema laboral podría articular nuevos esfuerzos de educación y organización entre la población misma. Este foro fue convocado por la Iglesia de Limón, la Asociación de Servicios de Promoción Laboral (ASEPROLA) y el Consejo Permanente de los Trabajadores, máxima instancia sindical del país. Se realizaron dos encuentros más convocados por la Iglesia y organizaciones ambientalistas y sindical-cooperativas.

La Carta Pastoral creó un movimiento. Fue difundida en versión popular en todo Limón, circulando precisamente en el territorio de donde sale el 95% de la exportación de banano. Muy pronto, tal circunstancia, obligó al gobierno y a los empresarios bananeros a hablar con la Iglesia de esta provincia. Pero cuando los empresarios observaron que se había abierto la oportunidad para crear una tribuna no eclesiástica sino laica, ecuménica, con la participación de organizaciones sindicales, populares y no gubernamentales, alegaron que había una campaña orquestada en su contra, aprovechando poco después para romper el diálogo. Esta actitud llevó a las organizaciones sociales interesadas, a planificar detenidamente un nuevo foro para llegar en él a un acuerdo propio que permitiría construir un camino de acción.



Después de otro año de pláticas mutuas, ocho importantes organizaciones costarricenses, incluyendo la Iglesia de Limón, organizaron la convocatoria con el apoyo de las instancias que habían participado en los anteriores encuentros. Se preparó un programa con ponencias sobre el tema principal: "La Expansión Bananera Incontrolada en Limón y Sarapiquí". Los organizadores se reunieron durante tres meses para evaluar los preparativos del evento. Se elaboró un afiche para estimular el estado de ánimo ya favorable a esta iniciativa y la prensa fue invitada a participar durante el cierre del encuentro. El 13 y 14 de junio de 1.992, todos los participantes decidieron asumir el compromiso de luchar por frenar la expansión bananera. Al finalizar el encuentro se elaboró la declaración pública "Alto a la Expan-



FORO
"La expansión Bananera
incontrolada en Limón y
Sarapiquí"

Con la participación de:

- SEC
- AECO
- ADCH
- UNAC
- STDFL
- UNDECA
- UPAGRA
- CODEHU
- ACORENA
- JUNAFORCA
- SITRAFENAT
- NUESTRA TIERRA
- PRODUCTORES CAMPESINOS
- ORGANIZACIONES INDIGENAS

13—14 junio 1992
Limón

Organizada por:

- ABAS
- ASEPROLA
- ASOTRAMA
- COORDINADORA DE SINDICATOS BANANEROS
- COMISION DIOCESANA DE PASTORAL SOCIAL

Elaboración de una Propuesta
alternativa de los grupos de base
ante la problemática ambiental y
social generada por la actividad
bananera

sión Bananera Incontrolada". Allí mismo se propusieron las donaciones para asegurar la difusión del documento. La suma de todos los aportes alcanzó para pagar media página en los principales periódicos del país. El documento fue conocido como declaración del Foro Emaús, tomando el nombre de la Casa Emaús, sede del encuentro.

Se había creado, por primera vez en Costa Rica, una estructura abierta a la concertación de muchas organizaciones conscientes del impacto del enclave bananero. El nuevo espacio ofrecía la participación de organizaciones especializadas en diferentes áreas, para interpretar integralmente un fenómeno que afecta la totalidad de la vida. Conocedoras de la problemática, las organizaciones se persuadieron a sí mismas para enfrentar la disyuntiva a la que todavía hoy las arrinconan las transnacionales: la ganancia o la vida. El Foro Emaús nació con la intención de coordinar un movimiento social que reclamaba derechos constantemente negados. El espacio que abrió fue el de ejercer el derecho a hablar y a organizarse sólo para empezar nuevas y más complejas acciones de incidencia.

**MARCHA POR
LA VIDA Y LOS
DERECHOS HUMANOS**



**ALTO A LA EXPANSION
BANANERA INCONTROLADA**

*Detengamos el desastre ambiental
y social en Limón y Sarapiquí*

**2 de setiembre de 1992
2 p.m. Parque Central, San José**

Invita: FORO EMAUS

Las actividades que siguieron a la constitución del Foro Emaús muestran que su existencia contribuyó a canalizar las demandas y propuestas de la población bananera y de sus organizaciones. En septiembre de 1.992, tres meses después de creado, se realizó la Marcha por la Vida y los Derechos Humanos. En esta marcha participaron más de 2.500 personas denunciando el biocidio de las bananeras. Los líderes del Foro Emaús no asistieron solo para protestar. Entregaron ese día al presidente de la República, Rafael Angel Calderón Fournier, y a la Asamblea Legislativa varios proyectos de ley sobre normas ambientales, ordenamiento agrario y regulaciones laborales.

Entre 1.992 y 1.996 el Foro Emaús experimentó formas de organización que no alteran el pluralismo y el movimiento que lo sustenta. Pero este proceso no ha sido fácil ya que todo cambio hacia la institucionalidad requiere de los miembros, más esfuerzos que no sean coyunturales, menos prácticas activistas y una mejor distribución del trabajo. Después de casi cinco años de existencia del Foro Emaús, no ha cambiado sustancialmente la realidad bananera. Se ha logrado, eso sí, crear una instancia interlocutora que se prepara para negociar luchas más difíciles.

El Foro Emaús inicia una fiscalización básica del impacto ecológico y socio-laboral provocado por las bananeras. De esta acción van formándose redes de apoyo entre organizaciones ecologistas europeas dispuestas a mostrar a los consumidores de los países desarrollados lo que se oculta detrás de la belleza de esta fruta. Su reto actual es prepararse para coordinar una nueva etapa de incidencia que no pierda el espíritu popular que le dio origen.

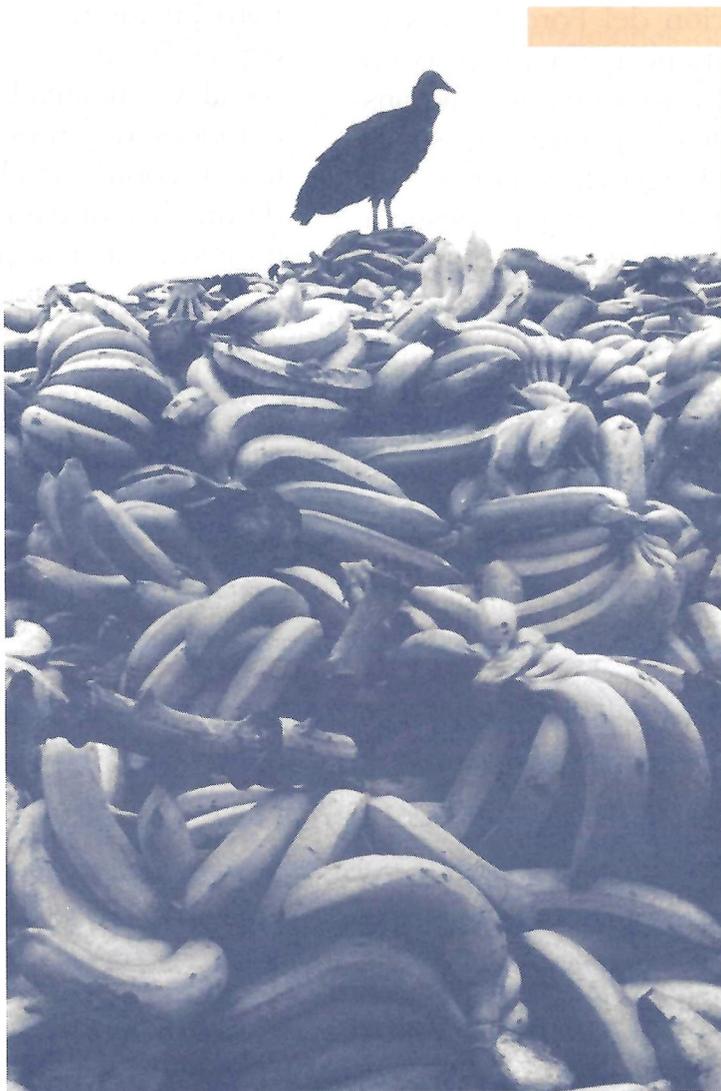
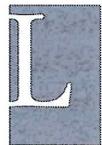


Foto tomada de la Revista Stern, Alemania

¿Cuáles fueron los pasos decisivos?



La creación del Foro Emaús es, en apariencia, un proceso como todos los que llevan a constituir una organización social. Sin embargo, tras conocer la historia de su origen, observamos que se requirieron aportes importantes para neutralizar el control casi absoluto que las transnacionales ejercen sobre los derechos ciudadanos de la población bananera.

Se debió, asimismo, concertar y negociar una alternativa de organización que satisficiera a todas las instancias que deseaban detener el impacto biocida. El Foro Emaús nació para abrir la expresión de un movimiento social y ambiental. Se requirió, entonces, de un esfuerzo simultáneo: coordinar el surgimiento de una fuerza ciudadana y contrarrestar la reacción de otra fuerza aún más poderosa.

Entre los principales pasos seguidos para fundar esta tribuna de expresión social, se encuentran:

1

Comprensión política del problema

La mayoría de las organizaciones que trabajaban en la región bananera del Atlántico presenciaron el deterioro ambiental y la violación de derechos por parte de las bananeras, nacionales y extranjeras. Estudiaron ese problema. La Carta Pastoral de la Iglesia del Vicariato de Limón estimuló a debatir y reflexionar públicamente sobre la gravedad del impacto bananero y la urgencia de hacer algo para detenerlo.

El principal factor de unidad que dio origen al Foro Emaús fue darse cuenta que las diferentes instancias que podían integrarlo, complementaban entre sí sus enfoques, dando lugar a una interpretación integral sobre los efectos de la expansión bananera incontrolada.

De ese modo, la suma de cada perspectiva de interpretación mostró la complejidad del problema y la necesidad de enfrentarlo en su totalidad. Los promotores laborales advertían, entre otros aspectos, que la “Suiza Centromericana”, no implementaba los Convenios Internacionales de trabajo y permitía el desacato de los patronos frente a las sentencias, aceptando que solo pagaran multas.

Las organizaciones ambientales confirmaban que, aunque era difícil hacer un recuento de todos los bosques destruidos, el 30% de la extensión de árboles que existía cuando compraron las fincas, ya había desaparecido. Advertían de la contaminación del agua y del suelo, así como de la amenaza de extinción en que se encontraban especies como los monos congos, osos perezosos, manatís y variedades de insectos.

Foto: IHH archivo ASEPROIA



Las empresas bananeras afectan los ecosistemas en la Zona Atlántica.

Las organizaciones que trabajaban en salud corroboraban que la Zona Atlántica registraba el mayor porcentaje de intoxicaciones por plaguicidas. Instancias cristianas y de derechos humanos reparaban en las violaciones de los derechos de los niños y las mujeres, sobrecargados de trabajo y a expensas de menores garantías laborales y mayor maltrato laboral, psicológico y sexual.

La Carta Pastoral mostró la complicidad de todos los sectores de poder en el mantenimiento de estas violaciones. Demostró que ese problema vivido y comprendido por muchos limonenses y organizaciones sociales, era un problema permitido por la política económica y social del Estado. Reveló los intereses de poder que estaban ocultos detrás del mensaje de ofrecer empleo a los costarricenses.

Sólo en el campo laboral, la Iglesia de Limón estaba proponiendo: “prestaciones sociales, la jornada mínima de trabajo, el debido descanso diario y semanal, la formación permanente y sistemática de sus bases como medio de consolidación, la libertad de organizarse de forma independiente a intereses ideológicos o políticos partidistas, el justo salario, el derecho a la huelga dentro de sus límites propios, a buenas condiciones de trabajo y a la promoción integral de sus familias y comunidades en los campos cultural, religioso y de servicios comunales”².

La Carta Pastoral, por lo tanto, permitió estimular el debate y ofreció vías de expresión del descontento. Fue un acontecimiento político, en tanto que se enfrentó a un poder cerrado que negaba los derechos de otros. Pero lo más importante de su impacto fue crear la cobertura para que no se reprimieran las opiniones políticas sobre el tratamiento que se le estaba dando a la vida de la zona Atlántica. De allí que todos los diagnósticos hechos por las organizaciones sociales sobre esta problemática, fueron convergiendo hacia el interés de sustentar los estudios científicos en propuestas de solución de política integral.

² Carta Pastoral del Vicariato de la Iglesia de Limón. 1989. pág. 23.

2

Concertación de un espacio para la libre expresión

Se ejerció el derecho a la libertad de expresión. Construyeron el espacio para el entendimiento mutuo y, una vez establecidos los consensos básicos, se hizo pública la postura, convirtiendo la problemática bananera en un tema de la agenda política nacional.

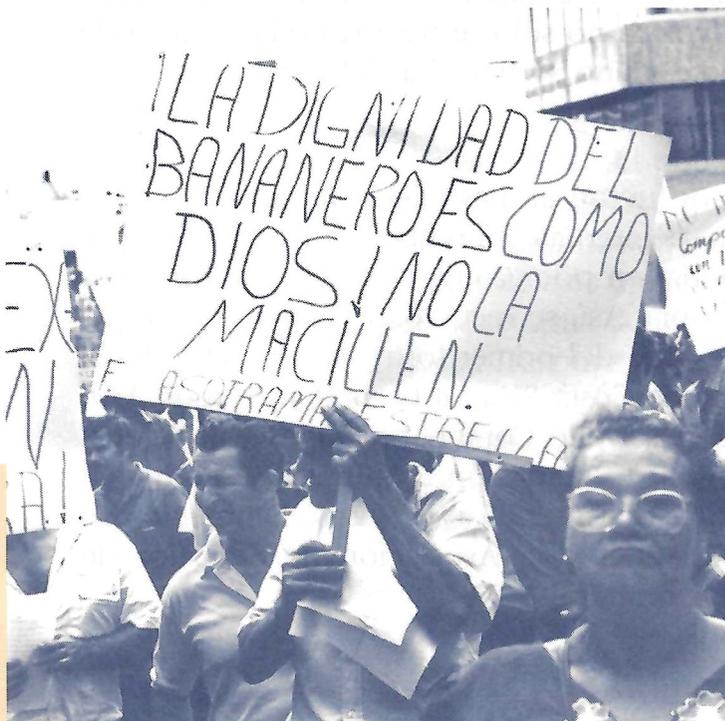
El espontáneo acercamiento entre la Iglesia de Limón y las diversas organizaciones no gubernamentales fue transformándose en una iniciativa de diálogo sistemático. Cuando se habló de realizar encuentros para intercambiar opiniones se estaba a la vez formando un liderazgo colectivo. Ya no sólo se trataba de la valentía de unos sacerdotes, sino se hablaba del compromiso popular de unir esfuerzos.

Los encuentros fueron un paso decisivo en la construcción de alianzas internas. Enfrentar a un adversario poderoso requería, en primer lugar, construir y concertar la postura propia. Así, se recuerda la participación que en la convocatoria del primer foro tuvieron: el Colegio de Periodistas de Costa Rica; la Confederación de Asociaciones de Desarrollo Comunal; el Consejo Nacional de Cooperativas; la Fundación Esquipulas II; la Central de Trabajadores de Costa Rica; el Centro Ecuménico de Formación Pastoral; y la Asociación de Servicios de Promoción Laboral.

En el foro del 20 de julio de 1.990 acompañaron al Vicariato en la convocatoria, organizaciones como: el Consejo Permanente de los Trabajadores y la Asociación de Servicios de Promoción Laboral. En esa oportunidad los sindicatos bananeros entregaron a Monseñor Coto Monge y al observador invitado del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, sendos documentos donde precisaban sus demandas. Incluso entregaron una carta dirigida a Mons. Roger Etchegaray, Presidente de la Pontificia Comisión Pax et Justicia, del Vaticano, denunciando las acciones antisindicales de la Escuela Social Juan XXIII. Con esta Escuela se completaba el dominio ideológico de las bananeras, ya que en nombre de la fe cristiana restringía el derecho a la libertad de organización y contribuía a la intimidación de los trabajadores.

En el encuentro realizado los días 12,13 y 14 de junio de 1.992, donde se constituye el Foro Emaús convergen en la convocatoria todas las organizaciones que habían participado antes, y juegan un papel más activo: la Coordinadora de Sindicatos Bananeros de Costa Rica, la Asociación para el Bienestar Ambiental de Sarapiquí, la Fundación Güilombé, la Asociación para la Defensa de los Trabajadores Agrícolas y el Medio Ambiente, la Asociación Ecologista Costarricense, la Comisión de

Derechos Humanos de Costa Rica y la Asociación de Servicios de Promoción Laboral.



Manifestación por la dignidad de los trabajadores/as bananeros/as por las calles de San José.

La declaración que surgió de este encuentro articuló la decisión política de crear una instancia unitaria. En esta declaración, publicada en la prensa nacional, se presentaron nueve demandas, entre las cuales se encuentran:

“Garantizar el respeto de la Legislación Laboral vigente, garantizando la libertad sindical, el derecho de negociación colectiva, la protección de la salud de los trabajadores y sus familias, así como garantizando los servicios de la seguridad social a la población bananera y habitantes circunvecinos”.

“Detener el uso indiscriminado de plaguicidas y el ingreso al país de agroquímicos considerados altamente tóxicos y, especialmente, rechazar la reforma al Reglamento sobre registro, uso y control de plaguicidas agrícolas y coadyuvantes, Decreto N° 17557-MAG-S-TSS”.

“Respetar el derecho de las comunidades indígenas a su propia determinación y a sus prácticas culturales, así como el cese inmediato de toda acción que pueda lesionar el legítimo derecho que tienen a sus tierras y a los recursos que hay en ellas”.

“Recibir a una Comisión que especialmente ha designado este Foro con el fin de dialogar con él y darle seguimiento a los problemas aquí denunciados, así como para velar por el fiel cumplimiento de las resoluciones a que hemos llegado”.

Poco después, en la “*Marcha por la Vida y los Derechos Humanos*”, el Foro Emaús precisó sus propuestas elaborando proyectos de ley como estos:



Foto: HH archivo ASEPROLA

Las exigencias del mercado y de las compañías hacen que se pierda aproximadamente el 20% de la producción de banano.

1. Directriz Sobre las Normas Ambientales y de Salud Humana de Obligatoria Aplicación en la Actividad Bananera.
2. Decreto de Fuero Sindical para los Trabajadores Bananeros.
3. Directriz Ejecutiva Sobre Ordenamiento Agrario en la Región Bananera.
4. Creación de una Comisión Bipartita de Alto Nivel (integrada por representantes del Gobierno y del Foro Emaús) para verificar las denuncias y dar seguimiento a los acuerdos, con participación de la Iglesia del Vicariato Apostólico, en función conciliadora y verificadora.

Dieron una estructura de funcionamiento al Foro Emaús y se propusieron coordinar las acciones de denuncia y propuesta. El apoyo recibido de la población de la Zona Atlántica los convirtió en sus interlocutores legítimos. Sin embargo, esta legitimidad no es reconocida por el gobierno y los empresarios, quienes están más interesados en la ley de la ganancia que en las leyes que protegen los derechos humanos.

Se eligió un Comité Coordinador para asegurar que las tareas unitarias caminaran de acuerdo a los primeros planes elaborados.

El Foro Emaús comenzó a realizar asambleas mensuales y concentró sus esfuerzos en el debate, y en fortalecer la concientización y la movilización popular. Demostró incluso su capacidad de convocatoria en diversas marchas y manifestaciones realizadas anualmente desde su creación. Y, lo que es más importante, recibió el apoyo de amplios sectores de la población afectada, legitimando su existencia.

Había logrado un primer éxito: sensibilizar a muchos ciudadanos sobre los daños humanos y ambientales que ocurrían en las zonas bananeras. Pero muy rápidamente entró a una nueva experiencia política. El gobierno, los diputados y los empresarios reconocieron al Foro Emaús como una instancia que representaba los intereses de la población bananera. Pero este reconocimiento no se transformó en una apertura a la negociación política, sino en tomar distancia de lo que consideraban una presión indeseable.

La reacción política de las transnacionales y del gobierno fue situar la lucha de intereses en un campo de acción donde el Foro Emaús y los trabajadores eran débiles: la publicidad. Los discursos apostaron a que ellos - los empresarios- tenían más recursos y relaciones para convertir una mentira en verdad.

Las transnacionales anunciaron la creación de una Comisión Ambiental Bananera, a través de la cual se prometió entregar premios -estrellitas en los bananos- a aquellas empresas que reforestaran las orillas de los ríos, recogieran los plásticos y dieran propuestas para reciclar los desechos tóxicos. Las empresas, poco después, comenzaron a sacar los sellos "Eco-Ok" y "Banano Amigo", sin haber alterado el componente de



Los indígenas costarricenses participaron en las manifestaciones contra la expansión bananera.

plaguicidas y sin corregir ninguna de las antiguas violaciones a los derechos humanos básicos. Mientras tanto, el gobierno, muchos diputados y algunos periodistas vinculados a las bananeras, rechazaron con indiferencia las propuestas legales presentadas por el Foro Emaús o se dispusieron a publicar periódicamente los aparentes beneficios que la producción de banano traía al país.

Se comenzó a tejer una red de relaciones de apoyo, especialmente entre organizaciones solidarias de Europa.

Estos contactos permitieron, por primera vez en la historia de la producción bananera, llevar hasta los países consumidores las primeras voces que contrastaban con la versión oficialista y empresarial.

Con el aporte de las organizaciones sindicales y ecologistas miembros, el Foro Emaús comenzó a contrarrestar la campaña publicitaria que daba la imagen que en Costa Rica se estaba, por fin, produciendo banano sin provocar daños ecológicos.

Aprovechó audazmente el cíclico conflicto que se origina cuando las transnacionales estiman tener una producción de banano mayor que la que se permite vender en los países de la Unión Europea. En este continente, además, se había incrementado la vigilancia de las organizaciones ecologistas y de grupos de consumidores sobre la calidad del banano comprado. Se hablaba ya del comercio justo. Costa Rica, entonces, tenía que estar involucrada.

Con el ingreso al país de periodistas que venían a cubrir los conflictos empresariales se creó la oportunidad de transmitir la versión de los diagnósticos en que el Foro había basado sus declaraciones y propuestas. Y con el crecimiento del turismo y la comunicación entre organizaciones nacionales y extranjeras, el Foro Emaús fue también conociendo grupos de consumidores de Suiza, Holanda y Alemania.

Las relaciones iniciales del Foro con organizaciones gubernamentales o con empresas del sector privado que podrían interesarse por el daño ecológico, fueron muy reducidas. La experiencia por décadas sobre la constante violación a las leyes, había generado tal desconfianza hacia las instituciones democráticas, que se consideraba perder el tiempo entablar comunicación con ellas. No obstante, durante el último año el Foro abrió su comunicación con instituciones gubernamentales de derechos humanos, ampliando sus vínculos con académicos y técnicos del sector público interesados en hacer diagnósticos científicos sobre las diversas alteraciones provocadas en las zonas bananeras.

Otras formas de intercambio y comunicación que el Foro Emaús implementó fueron las radios locales, las hojas volantes y la publicación periódica del boletín "La Voz del Manatí"; con estos recursos creció su red de relaciones entre los sectores que respaldaban su acción.



Los principales criterios aplicados



El principal recurso utilizado en esta experiencia que llevó a conformar el Foro Emaús fue el aprovechamiento de las fortalezas propias. La confianza en la justeza de la lucha y la ética de valores humanos que animó a defender no solo un sector sino toda la vida de las zonas bananeras, fueron cualidades fundamentales que forjaron y sostuvieron este propósito.

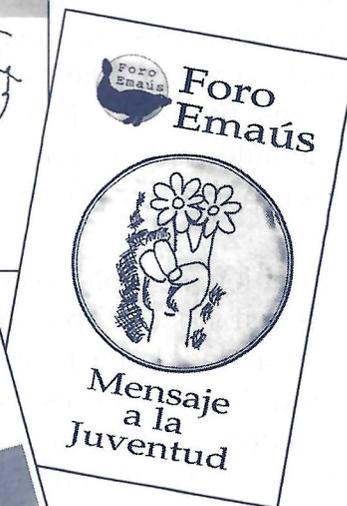
También se aplicaron criterios de trabajo que pasaron de la espontaneidad a la sistematización. Muchos de estos criterios pueden ser igualmente válidos para utilizarlos en nuevas acciones de incidencia, independientemente del tema que las origine. Se mencionan a continuación algunos de los más importantes:

1. Alta capacidad de educación y comunicación

Casi todas las organizaciones que integraron el Foro Emaús contaban con experiencia en la utilización de métodos de educación popular. Cada una, en su especialidad, fue acudiendo a estos métodos para comunicar a las comunidades con las cuales trabajaba, la importancia de contar con una instancia coordinadora de las acciones

para detener la expansión bananera incontrolada. Una vez creado el Foro Emaús se mantuvo la decisión de realizar periódicamente talleres de educación en derechos humanos, salud ocupacional, agricultura orgánica, plaguicidas, derechos laborales y programas radiales comunitarios donde se enfatiza acerca de los derechos de las mujeres y los niños de la población de las zonas bananeras.

La comunicación de la iglesia de Limón con los grupos comunitarios, y las múltiples reflexiones que se hicieron alrededor de la Carta Pastoral fueron una contribución importante para sostener el apoyo popular a las actividades convocadas por el Foro.



Material informativo popular del Foro Emaús sobre temas específicos de interés.

2. Prepararse para la unidad de acción

El consenso y la disposición a coordinar esfuerzos fueron dos criterios que caracterizaron los encuentros previos a la constitución del Foro Emaús, y se incorporaron a éste como estilo de trabajo.

Esta unidad de acción se expresó en diferentes niveles, entre ellos: ampliando las relaciones de apoyo, difundiendo en el exterior las propuestas, ofreciendo asesoría a la población bananera y generando los ingresos que hicieron funcionar la estructura administrativa del Foro. Fueron los aportes mensuales de sus miembros, equivalentes a US\$ 10.00, los que sostuvieron al Foro durante sus primeros años, y fue la coordinación del trabajo de convocatoria la que permitió al Foro liderar la movilización popular, a través de marchas donde la población llevaba espontáneamente carteles, mantas, consignas a favor de los derechos de la población bananera. Los miembros del Foro Emaús se ofrecieron también mutuo apoyo logístico, según las posibilidades de cada organización.

3. Elaboración de estudios fundamentados

La suma de estos esfuerzos permitió al Foro ofrecer investigaciones interdisciplinarias sobre la problemática producida por la economía bananera. El Foro adquirió capacidad de interpretación integral con el aporte profesional de sus miembros, especialmente en áreas científicas como ecología, derecho laboral y ambiental, sistemas productivos, organización comunitaria, derechos de la mujer, etc. Aprovechó, entonces, su propia fortaleza mostrando una realidad históricamente negada por las empresas bananeras y, con ello, apoyó también su trabajo de educación y de difusión.

Los diagnósticos y pronunciamientos del Foro Emaús obligaron a las empresas a elaborar los suyos y a realizar acciones que aminoraran el impacto negativo que se estaba revelando.

4. Disposición y perseverancia para enfrentar reacciones adversas.

Los organizadores del Foro Emaús resistieron la ruptura del diálogo entre la Iglesia de Limón, el gobierno y los empresarios; se mantuvieron activos en los encuentros a pesar de los campos pagados y artículos que pretendían asociar su lucha con corrientes militantes radicales.

Mantuvieron durante dos años reuniones de intercambio pensando en la conveniencia o desventaja de crear un espacio para coordinar el trabajo, y sostuvieron su decisión a pesar de que en las plantaciones aumentó el control policiaco, la intimidación y el uso de las listas negras.



El bananero no cuenta con opciones al llegar a una edad en que las empresas no lo contratan.

Foto tomada de periódico suizo.

Resultados de la incidencia

L

a constitución del Foro Emaús a partir de la declaración “*Alto a la Expansión Bananera Incontrolada*”, emitida públicamente el 14 de junio de 1.992, es el producto de un largo proceso de construcción de alianzas intersectoriales. El Foro Emaús no fue el resultado de un consenso espontáneo surgido de la coyuntura favorable que provocó la Carta Pastoral de la Iglesia del Vicariato de Limón; fue, más exactamente, el fruto de un trabajo de concertación.

Con este nuevo espacio, en el cual convergen intereses comunes, se llenó un vacío político que se había creado por la intimidación sistemática de las empresas bananeras y, simultánea-

mente, por la crisis del movimiento sindical. El Foro Emaús se convirtió en un instrumento para rearticular las diferentes expresiones organizativas que actuaban dispersas en favor de los derechos y la calidad de vida de la zona atlántica.

El Foro Emaús no substituyó el impacto propio de cada uno de sus 35 miembros, sino que lo potenció políticamente. A partir de su funcionamiento se concentra el interés de las organizaciones participantes en mostrar, tanto a nivel nacional como internacional, el engranaje de la política económico-social que sostiene a la producción de banano. El resultado, entonces, de los encuentros de reflexión realizados entre 1.990 y 1.992 fue haber construido una tribuna a partir de la cual se inició una nueva etapa: la de limitar efectivamente los abusos de poder cometidos por los grupos empresariales y gubernamentales que protegen la impunidad de las bananeras.

Aprendiendo a mejorar

D

edicarse a construir una estructura nueva es una tarea compleja y difícil. El origen del Foro está íntimamente vinculado con el movimiento que contribuyó a fortalecer la Carta Pastoral de la Iglesia de la ahora Diócesis de Limón. Está también vinculado con la recomposición y reactivación del movimiento sindical costarricense bananero. Y tiene, además, estrecha relación con los resultados

del trabajo educativo que muchas organizaciones no gubernamentales realizan cotidianamente en torno al derecho ambiental, los derechos humanos y los derechos de la mujer.

Como niños
niñas nuestro derecho
AL BOSQUE ¡EXIGIMOS



El Foro Emaús nace, por lo tanto, con un estado de ánimo que cree en el cambio. Pero transitar hacia la edificación de una institución que quiere ofrecer su apoyo como coordinación política, sin perder la energía del movimiento que la fundó, requiere compromisos renovados. Durante sus cinco años de existencia, el Foro ha aprendido que debe pasarse

del activismo hacia la ejecución de tareas que se focalicen en conseguir cambios viables y concretos. Se trata ahora de ir priorizando cada una de sus amplias demandas contenidas en su plataforma unitaria, para que sea el éxito de cada paso el camino para mejorar las condiciones de vida en las zonas bananeras.

Se ha aprendido también que la unidad de acción no significa presencia de los delegados de sus organizaciones miembros en la asambleas periódicas que se realizan. La unidad de acción es un asunto de orden estratégico que debe expresarse principalmente en cuatro sentidos: 1) Incorporando en los nuevos planes de incidencia del Foro, las preocupaciones de sus miembros; 2) Incorporando en los planes y en el funcionamiento de sus miembros, las tareas del Foro; 3) Ejecutando una división del trabajo que no recargue a unos miembros más que a otros; y 4) Creando en la práctica una dirección política no burocrática.

Aunque estas lecciones todavía deben ser reflexionadas profundamente por todos los miembros del Foro, ya se hacen mayores esfuerzos para prepararse a nuevas etapas de incidencia. Se ha formado un Comité Coordinador de Incidencia y se espera crear equipos de trabajo permanentes que den cuenta de resultados concretos.

Demostrar que la unidad de acción se expresa en una unidad de gestión colectiva ha significado también para el Foro entrar en nuevos aprendizajes sobre cómo se debe negociar, cuándo es oportuno actuar y, especialmente, cómo ampliar y fortalecer sus alianzas. Sus años de trabajo les han permitido comprender que la acción política no puede plantearse en términos del "todo o nada". Por lo que su principal reto es ahora convertirse en un interlocutor capaz de hablar, negociar, persuadir e incidir sobre sus adversarios. Esta tarea le motiva también a revisar el método y estilo de trabajo en que están haciendo sus propuestas.

Guía para la reflexión y el debate

1 ¿Qué tareas debieron hacerse para fundar un espacio de coordinación como el Foro Emaús?

2 ¿Puede afirmarse que la creación del Foro Emaús fue una acción de incidencia? ¿Por qué?

3 ¿En qué consiste la unidad de acción del Foro? ¿Cómo puede mejorar el Foro Emaús la unidad de acción en la cual se sustenta?

4 El Foro presentó un paquete de leyes a la Asamblea Legislativa y ésta virtualmente no las tomó en cuenta. ¿Qué hubiera hecho usted para insistir en esta lucha? ¿La hubiera abandonado? Discuta sobre este tema.

5 ¿Cree que el Foro Emaús sigue siendo una instancia de coordinación? ¿Qué recomendaciones haría para mejorar su funcionamiento interno?

6 Haga un balance general de fuerzas entre el Foro Emaús y las bananeras. ¿Existe una actitud negociadora en ambas partes? Mencione dos sugerencias para crear un ambiente de negociación. Discuta sobre este tema.

La Colección "Forjando Culturas Democráticas" forma parte del Proyecto "La Formación de una Cultura Democrática en Centroamérica: el Papel Socializador de las ONG". Algunos títulos que integran la colección:

- Aprobación del Código de la Niñez y la Adolescencia - Honduras
- Derogación del Servicio Militar Obligatorio - Honduras
- Aprobación de la Ley General del Ambiente y los Recursos Naturales - Nicaragua
- Diseño y Negociación de una Agenda Abierta sobre Educación y Desarrollo Humano - Nicaragua
- Rescate del Plan de Reconstrucción Nacional - El Salvador
- Campaña para Visibilizar los Problemas de las Mujeres Trabajadoras de la Maquila y Reformar la Ley de Zonas Francas y Recintos Fiscales - El Salvador
- Campaña por una Ley Contra la Violencia en la Pareja - Costa Rica
- Creación de una Instancia Coordinadora para Detener el Impacto de la Expansión Bananera Incontrolada - Costa Rica
- Aprobación de una Ley Forestal Justa y Equitativa - Costa Rica
- Diseño y Ejecución del Plan Nacional Mujer y Desarrollo - Panamá

*Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, Apdo. 8-6410-1000 San José, Costa Rica,
Teléfono: (506) 255-2955. Fax: (506) 255-2244.
Correo electrónico: fapprhum@sol.racsaco.cr*